

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: KIROLOGI FUNDAZIOA
Programa: 010 - Kirologi Fundazioa

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Kirologi Fundazioa, constituida en 1998, se configura como una entidad sin ánimo de lucro que persigue, como objetivo final, la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano no profesional, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, especialmente mediante la captación de patrocinios públicos y privados.

Kirologi Fundazioa, promueve la participación de equipos y deportistas de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo, sustentando su financiación, con el fin de estructurar un modelo deportivo de rendimiento igualitario, integrador, sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio que contribuya a la mejora del posicionamiento deportivo y de la imagen de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa cuenta con 1.322 clubes inscritos en el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco (Fuente Gobierno Vasco) y unas 73.936 licencias federadas (Fuente: KIROOLDATA) lo que implica un tejido deportivo muy importante en un territorio de tan solo 735.235 habitantes (Fuente INE). En las modalidades de participación colectiva (17), Gipuzkoa dispone, de media, 44 equipos (Fuente Kirologi) que compiten en las dos máximas divisiones no profesionales a nivel estatal, tanto en categoría femenina (23), masculina (18), mixta (2) y adaptada (1), de los que anualmente dos o tres participan en competiciones europeas. En las modalidades de participación individual (33) dispone de una alta participación (209 deportistas (58% masculinos-42% femeninos) - Fuente Kirologi) en el alto rendimiento con excelentes resultados, tanto a nivel estatal (104 deportistas) como internacional (105 deportistas). Este escenario no ha sufrido prácticamente ninguna variación desde el año 2005 y sitúa a Gipuzkoa, en términos absolutos, entre los diez primeros territorios del estado y, en términos relativos, respecto a la población, entre los tres primeros.

Descripción detallada de la necesidad:

Financiación público privada.
Apoyo y asesoramiento a deportistas y clubes.
Coordinación con los departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Población objetivo:

Equipos y deportistas de alto rendimiento de Gipuzkoa.
Entidades y empresas patrocinadoras y colaboradoras de la fundación
Entidades y empresas potenciales patrocinadoras y colaboradoras de la fundación

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos, recursos humanos, asistencia técnica.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Elaboración de convenios con las entidades públicas y privadas que financian las actividades de la fundación. Elaboración de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Elaboración de convenios de colaboración con los equipos beneficiarios. Planes para la generación de itinerarios del talento. Campañas de publicidad y socialización de los valores y los beneficios del patrocinio al deporte. Programas para la atención y el desarrollo del talento deportivo. Programas para la creación de un espacio común al deporte y la empresa.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones al sostenimiento de equipos en las máximas categorías de competición. Ayudas a deportistas de Gipuzkoa. Financiación de la generación de itinerarios para el talento. Captación y de fidelización de patrocinadores y colaboradores. Promoción y organización de actividades deportivas y

formativas.

Modelo deportivo de rendimiento sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio. Posicionamiento e imagen de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo. Modelo deportivo igualitario en cuanto al género y la diversidad funcional.

Marco regulador del Programa:

Los estatutos de Kiroldgi Fundazioa

2/2023 Legea. martxoaren 30ekoa, Euskadiko jardueraren fisikoaren eta kirolaren.

Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y sus desarrollos.

Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

Orden de 12 de abril de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se determinan y aprueban los formularios en formato digital o telemático para la presentación de las cuentas anuales de las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública, ante el Protectorado de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco

Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Plan General de Cuentas para entidades sin ánimo de lucro

Legislación administrativa y económico/financiera general y común.

La normativa supletoria aplicable a fundaciones del sector público

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Avanzar en la igualdad real de mujeres y hombres.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total	Porcentaje	>=	52,59	50,00	50,00	50,00
Número de municipios que cuentan con marcos estables para el desarrollo de políticas de igualdad	Número	>=	33,00	33,00	38,00	38,00
Número de asociaciones de mujeres que participan regularmente en Gunea (espacio para la participación e interlocución entre el movimiento asociativo feminista y la DFG)	Número	>=	30,00	30,00	33,00	33,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Aumentar la sensibilización social a favor de la igualdad.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	14.300,00			01/01/2027	31/12/2027	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.1 Acción Impulso del reconocimiento social de los equipos deportivos compuestos por mujeres y niñas.	14.300,00			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: Fortalecer y renovar el tejido comunitario en la sociedad guipuzcoana, fomentando la colaboración y la participación.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Equipos guipuzcoanos participantes en las 2 máximas categorías del deporte de ámbito estatal	Número	>=	35,00	32,00	32,00	34,00
Herramientas/espacios destinados a potenciar las asociaciones	Número	>=	7,00	7,00	15,00	15,00
Número de deportistas de alto nivel de Gipuzkoa que reciben beca de la Fundación Kirologi en el año.	Número	>=	242,00	245,00	245,00	265,00
Mujeres			96,00	105,00	105,00	120,00
Hombres			146,00	140,00	140,00	145,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Apoyar iniciativas, a personas y colectivos que contribuyan a que la sociedad guipuzcoana sea activa y dinámica.						
<div>  0,56 %  99,44 % </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	5.371.400,00		28.500,00	01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Gestión y captación de recursos privados para la financiación del deporte de rendimiento guipuzcoano.	399.720,65			01/01/2027	31/12/2027	
1.2 Acción Garantizar un marco de financiación estable para que los equipos de alto nivel planifiquen sus proyectos a medio plazo	3.646.507,30			01/01/2027	31/12/2027	
1.3 Acción Elaborar proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas y	28.600,00			01/01/2027	31/12/2027	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
generación de itinerarios de desarrollo del talento.						
1.4 Acción Conceder ayudas económicas a las y los deportistas de alto rendimiento formados en Gipuzkoa	1.152.004,75			01/01/2027	31/10/2027	
1.5 Acción Colaborar en la formación académica y otros servicios a las y los deportistas guipuzcoanos de rendimiento	30.000,00		28.500,00	01/01/2027	31/12/2027	
1.6 Acción Favorecer el retorno o la permanencia de deportistas de alto nivel en clubes guipuzcoanos	114.567,30			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
La organización ha elaborado un sistema estructurado de gestión de planes estratégicos y de gestión (%)	Porcentaje	>=	0,00	0,00	80,00	80,00
Unidades administrativas de euskera	Número	>=	0,00	0,00	50,00	50,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	800,00			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Aplicación de la guía de cláusulas para la igualdad lingüística en la contratación pública, en el marco de la nueva aplicación de gestión electrónica de la contratación pública	800,00			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

En el año 2005 se realizó una reflexión estratégica y en sus conclusiones se determinaron una serie de factores a desarrollar transversalmente en todas las líneas de actuación y en el marco del deporte de alto rendimiento. Uno de esos factores estratégicos fue el Deporte Femenino. El principal logro ha sido equilibrar tanto el número de beneficiarias y beneficiarios de las ayudas económicas de Kirologi Fundazioa, como el importe dinerario concedido. En la actualidad existe una paridad prácticamente del 50% respecto a las personas beneficiarias y un 54% de los recursos económicos destinados al Deporte Femenino. Anualmente se solicita a los equipos y deportistas, mediante los oportunos convenios, su implicación en las acciones que la Diputación Foral de Gipuzkoa realice en relación a la igualdad de género. En 2026 se ha colaborado en la organización de la Copa de la Reina de balonmano femenino. El Bera Bera RT de balonmano femenino ha obtenido los títulos de la Supercopa Ibérica y la Copa de la Reina, confirmando el buen estado del balonmano femenino de alto rendimiento en Gipuzkoa. Igualmente, se ha colaborado en la participación del equipo CGR Donosti en la División de Honor de Gimnasia Rítmica Femenina y se han mantenido las dos estructuras de ciclismo femenino con sedes en Zarautz y Urretxu, obteniendo la primera de ellas buenos resultados en la Copa de España.

Cuantificación:	14.300,00	(0,27 %)
Cred.Pago:	14.300,00	(0,27 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Kirolgi Fundazioa incorpora las dos lenguas oficiales en todas las relaciones externas e internas, así como en la documentación externa e interna que elabora y publica. En este sentido, se mantienen las directrices y objetivos generales y específicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En el marco de los acuerdos ámbito deportivo, se solicita a los equipos y deportistas, mediante los oportunos convenios, no solo su uso, sino su implicación en las acciones que la Diputación Foral de Gipuzkoa realice en relación a la normalización del euskera. Todos los clubes y deportistas han participado y participan en las iniciativas, como el Euskaraldia, promovidas por agentes públicos y privados. En 2026 se ha transmitido a los clubes la necesidad de mantener el uso del euskera como lengua vehicular en el desarrollo de las actividades deportivas en el marco de las directrices emanadas del Gobierno Vasco para fomentar la comunicación en euskera en el deporte.

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

La promoción de la actividad física y el deporte tiene un alto componente transversal que se refleja en el impacto en los ODS. De esta manera, de cara al ejercicio 2027, se preve un alcance en los siguientes objetivos: 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 17. Alianzas para alcanzar los objetivos y 18. Diversidad cultural y lingüística.

Cuantificación: 5.386.500,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	30.000,00	
	Meta 4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	30.000,00	
	Líneas de acción		
	Apoyar iniciativas, a personas y colectivos que contribuyan a que la sociedad guipuzcoana sea activa y dinámica.	30.000,00	
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	14.300,00	
	Meta 5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	14.300,00	
	Líneas de acción		
	Aumentar la sensibilización social a favor de la igualdad.	14.300,00	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	5.341.400,00	
	Meta 17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	5.341.400,00	
	Líneas de acción		
	Apoyar iniciativas, a personas y colectivos que contribuyan a que la sociedad guipuzcoana sea activa y dinámica.	5.341.400,00	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	18-Diversidad cultural y lingüística	800,00	
	Diversidad cultural y lingüística		
Meta	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	800,00	
Líneas de acción			
	Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	800,00	
Total		5.386.500,00	

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL							
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	368.360,00	421.887,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.073.140,00	4.964.613,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.441.500,00	5.386.500,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	5.441.500,00	5.386.500,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	421.887,00				421.887,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.964.613,00				4.964.613,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.386.500,00				5.386.500,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	5.386.500,00				5.386.500,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	2027	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.441.500,00	5.386.500,00	28.500,00
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.441.500,00	5.386.500,00	28.500,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	5.441.500,00	5.386.500,00	28.500,00